

Política de Garantía de Tinacos Monterrey

Garantía de Producto

Tinacos Monterrey garantiza que sus productos están libres de defectos de fabricación y materiales bajo condiciones de uso y mantenimiento normales, de acuerdo con los siguientes términos y condiciones.

Período de Garantía

- Tinacos Convencionales o espacios reducidos: 50 años.
- Cisternas y tanques para almacenamiento de agua: 20 años.
- Tanques especiales R20, R40, R60 para almacenar químicos o diesel: 5 años.
- Biodigestores o fosas sépticas: 10 años
- Bebederos para ganado: 1 año

Alcance de la Garantía

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación y materiales, y no se extiende a problemas derivados de un uso inadecuado, instalación incorrecta, mantenimiento deficiente, daño por impacto, desastres naturales u otras circunstancias fuera del control del fabricante.

Reclamaciones bajo Garantía

Para hacer una reclamación bajo garantía, el cliente debe presentar una solicitud por escrito junto con la prueba de compra original dentro del período de garantía especificado. Tinacos Monterrey se reserva el derecho de inspeccionar el producto reclamado y determinar si el defecto está cubierto por la garantía.

Remedios bajo Garantía

Si se determina que el producto está defectuoso y cubierto por la garantía, Tinacos Monterrey se compromete a reparar o reemplazar el producto defectuoso, según su criterio. Los costos asociados con el transporte y la instalación del producto reparado o reemplazado correrán a cargo del cliente.

Limitaciones de Responsabilidad

Tinacos Monterrey no será responsable de ningún daño incidental, indirecto, especial o consecuencial que surja de la violación de esta garantía, incluidos, entre otros, los costos de mano de obra, la pérdida de uso del producto o la pérdida de ingresos.

Exclusiones de Garantía

Esta garantía no cubre los siguientes casos:

- Daños causados por el uso de accesorios o componentes no autorizados.
- Almacenamiento de sustancias o químicos
- Daños causados por una instalación incorrecta o inadecuada.
- Daños resultantes de una limpieza o mantenimiento inadecuado del producto.
- Daños causados por circunstancias fuera del control del fabricante, como desastres naturales o actos de vandalismo.
- **Uso No Especificado:** Cuando un cliente adquiere un tanque de agua y no especifica el uso previsto del mismo, queda excluido de la garantía cualquier daño, defecto o deterioro resultante de un uso no compatible con los estándares de seguridad y calidad establecidos por Tinacos Y Cisternas de Monterrey SA de CV.
- **Introducción de Químicos o Componentes no Permitidos:** Cualquier daño, fallo o mal funcionamiento del tanque que resulte de la introducción de químicos, aditivos o componentes no aprobados por Tinacos Y Cisternas de Monterrey SA de CV queda excluido de la garantía.
- **Modificaciones no Autorizadas:** La garantía no cubrirá ningún daño causado por modificaciones o alteraciones no autorizadas realizadas en el tanque de agua por el cliente o terceros.

Contacto

Para cualquier consulta relacionada con reclamaciones de garantía, comuníquese con el departamento de servicio al cliente de Tinacos Monterrey a través de los siguientes medios:

Teléfono: 81 3597 6127 **Correo electrónico:** atencion@tinacosmonterrey.com.mx
Página Web: www.tinacosmonterrey.com.mx **Dirección:** AUTOPISTA AL AEROPUERTO,
Bosques de San Miguel 102, 66647 Cdad. Apodaca, N.L.